



## “Que en ningún hogar español deje de haber lumbre y que ningún obrero carezca de pan”

El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO.

### SIN NOVEDAD EN TODOS LOS FRENTES, CON LIGEROS TIROTEOS DE FUSIL Y DE CAÑÓN

## Comunicado oficial

Noticias del Cuartel general del generalísimo.—Sección de información. Estado Mayor.

Boletín de información, con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 1 de febrero de 1937.

Sin novedad en todos los frentes, con ligeros tiroteos de fusil y de cañón.  
Salamanca 1 de febrero 1937.  
De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

## CINE INMORAL

En estos últimos años los puestos de periódicos en Madrid eran una verdadera vergüenza. Hacían daño a la vista los dibujos de las portadas y los títulos de las noveluchas.

El chico de la tienda, con su carga al hombro; la chica de la modista, su caja al brazo; el botones, el vendedor ambulante, cuántas veces no compraron el libro de veinte céntimos que les corrompía el espíritu, siendo quizá el causante de su degradación para toda la vida?

Pues su efecto pernicioso es pequeño comparado con el de las películas que, lo mismo en los cines de lujo que en los modestos de barrio, llegaban hasta los pueblos remotos perdidos en la llanura o en el monte, asombrando a las gentes sencillas con el fastuoso aspecto de sus escenas, con su trivialidad y su inmoralidad provocativa haciéndoles sentir y pensar lo que antes nunca pensaron ni sintieron.

Se exhibían continuamente en Madrid y en toda España las películas de propaganda más venenosas, los indecentes argumentos desechados por los Estados Unidos, Inglaterra, Italia y hasta Francia y los Estados Unidos.

Muchachos y muchachas gastaban todos sus ahorros en el cine; yo he tenido ocasión de observarlos y he visto como la apasionada obsesión de este espectáculo es tan fuerte que no es posible dominarla. En la oscuridad de la sala, con la vista y los nervios concentrados en un solo punto, todo el ánimo en suspenso, pendientes de una postura, de una palabra, de un gesto, aquellas escenas quedan grabadas a fuego en la imaginación y en el alma del adolescente, despertando sus instintos, avanzando en él más que el padre y la madre, más que el maestro, más aún que los amigos.

Por eso ahora es ya de que haya un severo control en los espectáculos y en la venta de literatura barata, hora es ya de ponernos al nivel de los países civilizados estableciendo una fuerte censura y prohibiendo la entrada de menores en los espectáculos que no sean propios para ellos.

No es de extrañar pues la favorable impresión que ha causado a cuantos lo conocemos el nombramiento del profesor Vicente Gay de Delegado Nacional de Prensa y Propaganda incluyendo el Generalísimo en tre sus amplias atribuciones cuanto se refiere no sólo a Prensa, sino también espectáculos, folletos, conferencias, radio, etc.

Hay que lograr no sólo que el cine

por ejemplo, no sea un corruptor de costumbres sino que contribuya con sus medios poderosísimos a formar juventudes sanas de cuerpo y alma, fuertes y alegres. Hasta ahora, en el cine, como en las noveluchas y cierto teatro se ha hecho simpático el tipo de la adúltera, del estafador, del aventurero; las mayores inmoralidades se presentan como cosas naturales y el adolescente que aún no tiene un criterio suficiente ni definido, va asimilando aquello en su corazón, ve que siempre triunfa el materialista, el vividor y que el que trabaja o se sacrifica pierde el tiempo o hace el ridículo.

Por eso eran tan alarmantes estos últimos años las estadísticas de la criminalidad infantil: rapiñas, fugas del domicilio paterno, corrupción de menores de ambos sexos, crímenes políticos cometidos por muchachillos imberbes, prostitución...

Y entretanto ¡cuántos temas inéditos para buenas películas! Ya hemos visto algunas magníficas muestras de buen gusto y cine sano, como las vidas de hombres célebres como Schubert y Pasteur. Pero quedan por explotar aún casi todas las fantasías instructivas de Julio Verne y Wells, como «El hombre invisible». El fondo del mar que ahora empieza a sugerir maravillosos temas, otros mundos como aquel de «La mujer en la luna». ¡El cine tiene tantas, tan infinitas posibilidades! ¡Qué fuente de riqueza para nuestra Patria el cine nacional explotando nuestros maravillosos paisajes, nuestra historia, nuestro arte, nuestra literatura, toda la cantera preciosa de lo que nuestra España es y ha sido y volverá a ser!

Es un deber ineludible para todos procurar, sea como sea, que esa juventud florida de ilusiones y esperanzas, que ahora canta himnos patrióticos por las calles se encauce para lograr mañana una España más grande, más justa y mejor. Qué todo ese entusiasmo generador y patriótico no se marchite con unas horas de cine venenoso, como el que todavía se exhibe por pueblos y ciudades exaltando al vagabundo sin patria y al canalla sin honor.

Hagamos cine bueno, libros buenos; exaltemos en ellos sobre todo a nuestra Patria en sus múltiples aspectos, ¡que todos aprendan a conocerla de verdad y a amarla con fundamentos! ¡Que no se pierda una gota de ese inapreciable caudal de amor y de fe en España que se ha ganado a peso de oro, de lágrimas y de sangre!

LA VIZCONDESA DE CABAN.  
Talavera y enero de 1937.

## EN EL FRENTES DE MADRID

Avila, 1 (12 noche).—Hoy, como ayer, la actividad en los diversos sectores del frente de Madrid ha sido refulgente, por el tiempo. Los aguaceros han continuado con persistencia, acallando la fusilería y el cañoneo, como si se hubiera mojado la pólvora. En los escasos intervalos en que la lluvia dejaba caer, nuestros soldados los han dedicado a mejorar sus refugios y a achicar el agua de las trincheras. De vez en cuando, algún duelo de fusilería y disparos aislados de cañón, principalmente entre las avanzadas de uno y otro bando más próximas a Madrid.

Mientras el tiempo no cambie es imposible pensar aventurarse en operaciones de más envergadura.

Durante la noche y prosiguiendo costumbre reciente, se encendió el alumbrado, y la capital estaba iluminada. Sin duda, la confianza adquirida por los rojos en estos días de calma hizo que la iluminación fuera hoy más intensa y duradera; pero podemos asegurar que ya no habrá más alumbrado. Esta noche, hablaron los cañones nacionalistas, con su ronca voz, y no debieron estar, muy desahucados en los disparos contra las fortificaciones enemigas, pues, a media docena de disparos, Madrid fue sumido súbitamente de nuevo en las tinieblas.

Entre los prisioneros hechos últimamente por las fuerzas que ocuparon tan brillantemente la estratégica posición de Cuesta de la Reina, cerca de Aranjuez figura un muchacho de 18 años, natural de Toledo, movlizado en aquella provincia y que fué herido en el frente de Córdoba. Posteriormente fué trasladado a Madrid a fin de ultimar su curación, y a los pocos días enviado nuevamente a la lucha, esta vez en el sector de Aranjuez, a pesar de que sus heridas

no estaban completamente curadas. En su poder se han encontrado billetes de 25 y 50 pesetas expedidos por su provincia y no por el Banco de España, en los que se ha grabado, entre otras la siguiente leyenda: «La religión es el opio y la impotencia de las inteligencias». Uno de los milicianos rojos que ha logrado pasarse recientemente a nuestra zona ha declarado que la Junta de defensa de Madrid, valiéndose de medios coercitivos en la mayoría de los casos, ha logrado evacuar de Madrid unas cuatrocientas mil personas, de ellas sesenta mil niños. El núcleo principal de los evacuados son gentes llegadas a la capital en los últimos tiempos, procedentes de otras poblaciones perdidas por los rojos.

Los vecinos de Madrid, tanto rojos como personas de orden, se resisten abiertamente a abandonar la ciudad, y, pues, aunque allí la vida se hace cada día más difícil, les alienta a continuar allí la esperanza de que muy en breve las fuerzas nacionales pondrán término a su cautiverio.

La Junta de defensa se ve imposibilitada de hacer nuevas evacuaciones, por que faltan medios de transporte y gasolina, que se necesita en los frentes de batalla.

Esta tarde, estuvieron en Avila doña Carmen Polo de Franco y su hija Carmen. Recorrieron la población y recogieron el fervoroso aplauso de sus habitantes. En una céntrica pastelería mercaderon. Más tarde visitaron los locales del «Auxilio de Invierno».

Tanto la esposa como la hija del Generalísimo recibieron grandes muestras de simpatía y entusiasmo.

(Crónica del enviado especial de la Agencia «Logos» en el frente de Madrid).

## DESDE LERMA

### ¡POR DIOS Y POR LA PATRIA!

Sonó agudo, vibrante, rotundo, el clarín de los boinas rojas y al redío compás de los tambores, a la varonil y broncínea armonía de cornetas y bandas, en formación admirable y marcial, las huestes tradiconalistas, que en Lerma se concentraron en el día solemne de hoy, seguidas de las milicias de Falange Española de las J. O. N. S. y de Acción Popular, de las autoridades todas de la villa y del pueblo en masa, llegaron desde la Avenida de los Mesones hasta nuestra ex Colegiata, en cuyo templo espacioso y esplendente de luz, ocuparon todas sus amplias naves, rebozándolas. Y así, en el presbiterio, dando guardia de honor al Altísimo, la arrogante escuadra de gastadores de Pelayos de Burgos, reverberando los destellos luminosos de sus bayonetas caladas en los fusiles, sobre el fúero decorado del altar; la bandera senera que ha de ser bendecida, de riquísima tela, en manos de su madrina la gentilísima señorita María Jesús de Urculo e Irabien, las cornetas y tambores de los Pelayos burgaleses a la izquierda del ara santa, prestas a irrumpir con sus notas en los ámbitos del sagrado recinto; en los bancos de rojo adamascado, sitio de honor de los invitados, el incansable y muy culto subcomisario de Guerra del partido de Lerma, don Tomás de Urculo y diez con la Junta Carlista de la localidad en pleno; el jefe provincial de Pelayos de Burgos señor Alemán, que hasta aquí, trajo a sus mesnadas admirables de disciplina y marcialidad, para sumarse a la fiesta grande; el subcomisario de Guerra de Aranda de Duero don Ciriaño Pardo con los directivos señores Velasco y García; los jefes de milicias de Acción Popular y F. E. de Lerma, señores Valero y Alonso; el capellán de Requetés del partido señor Martínez; el excelentísimo Ayuntamiento lermeño con su alcalde a la cabeza; el comandante militar señor Nieto, el juez señor Calvo Casado; etcétera, etc.; y en las naves laterales las Margaritas, Requetés y Pelayos de Burgos, de Aranda de Duero, de los pueblos que integran el partido judicial de Lerma y de la villa, la población toda... Y día comienzo la religiosa ceremonia, del coro llegan las voces de la mujercita de España que la integran, que al severo y solemne rito unen sus armoniosas no-

tas... Al momento emocionante y recogido de la elevación, atruenan el aire los compases aforantes y valientes de nuestra Marcha Real tambores, cornetas, banda de música y órgano, interpretan magistralmente, y dado fin al Santo Sacrificio, nuestro amado párroco don Arturo Puentes, lleva a cabo la bendición de la enseña gloriosa. Unas bellísimas palabras de la españolísima madrina, que son alocución y rezo, aranga y oración, que llevan al alma emociones purísimas y a los ojos, lágrimas llenas de fe y de patriotismo.

Terminada la ceremonia en el templo de Dios, bajo el cielo entoldado y la lluvia, que no restó belleza ni esplendor a la fiesta, el acto emotivo de la jura de la bandera, las palabras energéticas, cortantes, duras y protocolarias, «Juráis a Dios...», del jefe de las fuerzas carlistas y sotora, rotunda, severa, altiva, la respuesta solemne... «¡Si juró!»... ¡Viva España!, ¡Viva Cristo Rey!, ¡Viva Franco!, ¡Viva el Requeté!, ¡Viva siempre España!, rubrican las voces de miles de almas. Luego, el desfile brillantísimo de más de dos mil margaritas, requetés y pelayos, ante autoridades, e invitados en la maravilla de nuestra plaza mayor. Aplausos y vítores a los boinas rojas, ovaciones a las milicias de Acción Popular, aclamaciones de júbilo a la Falange gloriosa... Viva España, Viva Cristo Rey, Arriba España, Viva Franco, gritan hasta enronquecer, el pueblo de esta tierra de Castilla... el himno de nuestra Legión sin par, es el marco admirable y acabado de desfile tan subyugador y brillante. Y así, los hermanos chiquitines de los héroes de San Marcial y de Irún, de Toledo y de Maqueda, del Cerro de los Angeles y la Ciudad Universitaria, sellaron su juramento de honor, con esa hidalguía tan suya, del brazo de sus compañeros falangistas y japtistas, compañeros en Dios, en España y en Franco.

Por la tarde, llegaron a Lerma, los destacados miembros de la Junta Suprema Carlista de Guerra, señores Echevarrieta, Martínez Burgos y Varea, con el fin de asistir a la solemne entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el local social, y, otra vez, con la misma vistosidad y despertando idénticos entusiasmos, que a la mañana, los claros sonidos, y los acompasados resplandes de cornetas y tambores, fueron clarín

## En torno al Nacionalismo Vasco

Con verdadero interés he leído la carta abierta que el Emmo. Cardenal Primado dirige al desventurado Aguirre, presidente de la República vasca. Hermoso documento que proyecta luz clarísima sobre la contienda española.

Quiere el virtuoso y sabio Prelado español, llevar el convencimiento al corazón de Aguirre y no dudo lograría su intento si este señor fuera capaz de ello; son tan convincentes las razones que aduce, y tan demostrativos los hechos que narra, que no da lugar a duda alguna. Pero todo será inútil; el Nacionalismo Vasco Catalán no es, como generalmente se cree, un sistema político; en ese caso se podría discutir, aconsejar y llevar el convencimiento al ánimo de sus militantes, bien por la demostración de la falsedad de sus doctrinas «a priori» o por la demostración de los hechos «a posteriori», como acontece con otros sistemas políticos. Para mí, mientras no se demuestre lo contrario, el Nacionalismo Vasco Catalán, no pasa de la categoría de una enfermedad mental, una verdadera neurastenia de muy difícil curación. Y ved lo que acontece con los afectados por esta terrible enfermedad, gastan todas las energías de su organismo en combatir un peligro ficticio, cuando el mayor peligro es su terquedad en no hacer caso de los consejos médicos, ni de las personas queridas a quienes en ocasiones hacen el blanco de sus iras.

Así acontece con estos pobres dementes; en todo momento han visto peligros en alzarse y ponerse al lado de sus hermanos los defensores del orden, la Religión, Patria y familia; y, en cambio, no ven peligro alguno en esa criminal alianza con judíos, masones, comunistas, anarquistas y otra gente de esa calaña; si alguna vez la voz patrietal y amiga les pone al corriente del peligro en que se encuentran, se vuelven airados contra ella, insultándola con malignidad satánica. ¡Desventurado y mil veces maldito Nacionalismo Vasco Catalán!

En este cruento calvario de la Iglesia y de la Patria, han jugado un papel muy principal esos judas nacionalistas; sin su concurso, hubiera sido difícil desencadenar esta sangrienta revolución. Y todavía con un beso perverso y fatídico quieren encubrir su maldad! Algún día, no lejano, con el corazón devorado por cruel remordimiento se presentarán delante de sus cómplices a decirles que han traicionado su conciencia entregando la sangre del justo, y como entonces con desdén y arrogancia les responderán a ellos con aquellas palabras que los judíos dirigieron al discípulo traidor: «A nosotros, ¿qué nos importa? Habértelo pensado antes».

## La industrialización de Castilla

Expuesta la labor agrícola y demostrado que el cultivo del lino es de mayor rendimiento que el del trigo, me voy a ocupar de la preparación industrial de la fibra.

El lino no se pierde aunque la fibra esté uno o dos años sin macerar; lo mismo sucede con la fibra espadillada; sólo se requiere conservarla en sitios que están a cubierto de la acción de los roedores.

Una vez que el labrador haya arrancado el lino, operación que ha de hacer en el mes de septiembre, como queda indicado, le pone en manojos pequeños, que en esta provincia se llamaban «cortos», los ata convenientemente con trozos de esparto, hilo sisal o pajas de centeno y los pone al sol hasta que se sequen; cuando estén bien secos y sin quitarse la grana forma con ellos haces de regulares dimensiones y los lleva al centro de preparación industrial que procederá a la operación del enriado o maceración del lino.

Dicho centro dispondrá de una máquina especial que separará las gárgolas o cápsulas que contienen la semilla y las desgranará quedando la semilla envuelta con la paja, siendo necesaria una máquina limpiadora que separará la paja del grano.

Quitada la simiente se somete la fibra a la operación del enriado o maceración que se puede hacer por medio de tinos de madera a base de agua caliente o en estanques de piedra o de cemento de cincuenta a cien metros cúbicos de capacidad. Esta operación llamada vulgarmente «ahogado del lino» que en el estado rudimentario de esta industria duraba de quince a veinte días, en la actualidad con este procedimiento sólo dura de dos a cinco según los casos.

Dos procedimientos pueden seguirse para la maceración; el aerovivo y el anaerovivo con fermentación conducida para evitar todo peligro de infección por los malos olores que dicha operación produce. Terminada la operación del enriado se pone la fibra al sol para que se seque totalmente.

Además del procedimiento indicado hay otro más moderno, que se llama espadillado en verde, y consiste en el empleo de una máquina de limpia previamente la paja y la broza de la caña del lino dejando sólo la fibra, que ha de enviarse al centro de preparación industrial para el enriado. La fibra así obtenida puede secarse no al sol, sino por medio de un hidro extractor. Este procedimiento tiene muchas ventajas, que no pretendo enumerar, pero hasta la fecha no se ha generalizado.

(Continuará)

PEDRO DEL CAMPO

## Boletín Oficial

Gobierno civil.—Circular de la Junta provincial de subsidio a favor de las familias de los combatientes, anunciando que desde el día 2 de febrero entrará en vigor el impuesto del 10 por 100 sobre la venta de tabaco, billetes de espectáculos, consumiciones en cafés, bares, confiterías, etc., con destino al subsidio indicado.

Otra concediendo autorización al alcalde de Valdeleiteja para que pueda emplear estricnina para destruir animales dañinos.

Diputación provincial.—Anuncio de concurso para la provisión de tres plazas de médicos internos de la Beneficencia Provincial.

Providencias judiciales y anuncios.

De toda misión que se te encomiende SOLO debes DAR CUENTA a TU JEFE.

## Junta provincial de subsidios a familias de los combatientes

Hoy, día 2 de los corrientes, entrará en vigor el impuesto del 10 por 100 que, con destino al subsidio de familias de combatientes se ha creado por decreto número 174, sobre la venta de tabaco, billetes de espectáculos, consumiciones en cafés, bares, confiterías y establecimientos similares, consumiciones extraordinarias en hoteles y pensiones y perfumes.

La percepción de este tributo se hará efectivamente por medio de tickets que las Juntas municipales facilitarán a los establecimientos que se dediquen a la venta de artículos gravados.

Las Juntas municipales se proveerán con toda urgencia de los mencionados tickets, que les serán entregados por la Junta provincial mediante el oportuno recibo de cargo, así como de cuantos impresos son necesarios para dar cumplimiento a lo preceptuado en el decreto referido y en el Orden, para su desarrollo, dictada por el Gobierno general con fecha 21 de enero próximo pasado. (Boletín Oficial del Estado, número 98).

Las Juntas municipales cuidarán de dar exacto y rápido cumplimiento a lo ordenado, en evitación de incurrir en sanciones que serían rigurosamente aplicadas.

Burgos 1.º de febrero de 1937.—El gobernador, Antonio Almagro.

## S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de San Sebastián

Consulta en Burgos: sábados y domingos  
Progreso núm. 1. Teléfono 1.962

## Teatro Principal

El miércoles día 3 a las siete de la tarde y a las diez de la noche reanuda la Agrupación Teatral «Arte» con el juguete cómico en tres actos original de don Carlos Arniches que lleva por título «Me casé mi madre». Los fondos que se recauden en ambas funciones serán destinados al tesoro de la Junta General de Defensa para nuestro Glorioso Ejército Nacional.

Al final de la obra, habrá un recital lírico a cargo del barítono Martín Ribé.

El General Millán Astray

"POR ORDEN DEL GENERALISIMO FRANCO, SE HA CREADO EL TERCIO GLORIOSO DE LOS MUTILADOS Y HERIDOS DE LA GUERRA"

afegre y anunciador del acto a celebrar. En el edificio del Requeté, jefes del mismo, autoridades, milicias y pueblo entero, se llevó a efecto la solemne ceremonia, después de la cual, el subcomisario de Lerma, señor Urculo leyó una magnífica invocación al Sagrado Corazón de Jesús, pletórica de fe, de patriotismo y, como suya, inspiradísima. A continuación, el virtuoso párroco habló en términos de gran elocuencia, haciendo resaltar la brillantez de la gloriosa jornada, teniendo asimismo párrafos acertadísimos, en los cuales cantó los lauros siempre reverdecidos de la santa enseña de la Patria amada e hizo resaltar la eterna disparidad y discrepancia de los dos bandos hoy en lucha en nuestra España; ideales nobles, elevados, santos, sublimes, los de la España nuestra; abyectos, mezquinos, tenebrosos y bastardos los de la anti-Patria.

El jefe del Estado ordena: «La Patria representada por el Estado velará constantemente por los que combaten en los frentes y sufren las consecuencias de la lucha, ofreciéndoles la seguridad de un porvenir y acompañándoles con la gratitud a que se hacen acreedores tan beneméritos patriotas.»

La Patria, como una madre, guardará sus mejores cuidados y desvelos para ayudar a sus hijos, mutilados y heridos de la guerra.

Los que cayeron gloriosamente combatiendo por liberar a España y a consecuencia de sus heridas y padecimientos ya no pueden valerse por sí mismos por haber quedado totalmente impedidos o los que a consecuencia de sus heridas pierdan sus miembros o queden inutilizados o entorpecidos para poder seguir trabajando y ganando su sustento y el de sus familias, solo han de pensar ya en el honor y gloria recibidos, sin que pase por su mente el temor del olvido o el abandono y el espectro de verse abandonados y olvidados, no pudiendo trabajar, tuvieran que recurrir a vivir a costa de los demás, a pedir limosna o a terminar sus días en un hospital.

Ya los ciegos que perdieron sus ojos arrancados por la bala o la metralla, trocarán la negrura de lo que no ven por los destellos que alumbra en sus almas la gratitud y el amor a la Patria. Y serán manos solícitas las que llevarán el alimento a las bocas de los que dejaron sus dos brazos en la batalla.

Artillero que estabas en el Hospital de Grinón! Franco está a tu lado, es él mismo el que ayudará, son sus brazos tan potentes como su alma indomable, los que van a cuidar de ti para siempre. Y los médicos, los especialistas, los mejores, te cuidarán como lo hacen y luego si es posible, te ofrecerán los dos brazos que has perdido con los que puedas dedicarte a algún trabajo o por lo menos valerte por ti mismo para los menesteres de la vida.

Pero artillero querido, ¡hijo benemérito de la Patria!, si no te pudieran poner los brazos que perdiste en la guerra, tendrás un servidor para siempre a tu lado, que debidamente pagado con seis pesetas diarias (elegido por ti entre tus familiares a quien tu elijas) te cuida sin necesidad de que tengas que recurrir a la caridad ajena o que te puedas ver algún día privado de los cuidados que tanto necesitas.

Y cuando salgas del Hospital y te llegran los médicos «Mutilado Absoluto» serás ascendido a cabo si eres soldado o a sargento si eres cabo, y tendrás de sueldo el que correspondía a tu nuevo empleo pero por lo menos si no te corresponde más, aunque seas soldado, tendrás desde el mismo momento 300 pesetas, de sueldo para que pagues a la persona que te haya de cuidar. Y además tendrás un aumento del 5 por 100 del sueldo cada año y tendrás el título honorífico del empleo que corresponde a tu sueldo, que irás aumentando con los 5 por ciento hasta llegar sucesivamente al sueldo de Comandante.

Para los que queden Mutilados Absolutos o sea para los que no puedan valerse por sí mismos todos los cuidados y amores de la Patria habrán de ser pocos! Y tú teniente Artigas de la Legión ¡hijo mío! que la luz se apagó en tus claros ojos, cuando ibas al frente de tus heróicos legionarios al asalto de Badajoz, podrás ver con tu alma legionaria: los resplandores de la antorcha encendida por la Patria para ti y para los que como tú dieron ya casi todo lo que puede darse para ella.

Y tú, Artigas y los jefes, oficiales y Generales que como tú quedáis Mutilados Absolutos, vosotros tendréis el ascenso inmediato y una pensión del 20 por 100 y un aumento cada año y seréis tenidos ascensos honoríficos y podréis llegar hasta los honores y preeminencias de General. Y en vuestros hogares os saludarán todos reverentes diciéndoos: «A la orden de V. E. mi General Caballero Mutilado por la Patria» Y seguiréis en tu mente mandando a tus legionarios y estarás a tu lado y para siempre mientras viva tu General que también mandó la Legión Gloriosa.

Los Generales, Jefes y Oficiales que no sean Mutilados Absolutos o sea sólo Mutilados (ya que el concepto de Mutilado abarca a todas las consecuencias de las heridas o sufrimientos acaecidos en campaña que aminoran las aptitudes del trabajo) seguirán, mientras puedan, prestando su servicio en activo y conservando sus puestos y siguiendo las vicisitudes de su carrera; si bien teniendo presente los mayores cuidados y gastos que representen las mutilaciones el Estado atenderá a ellas señalando las pensiones correspondientes que se estimen necesarias y posibles.

(Concluirá).

PROBAD

LONDRES DE «LA EMINENCIA» Y NO FUMAREIS OTROS HABANOS

LA COCINA. Sección de Perfumería. Vicente P. Canales. Cajas de caudales "Gruber"

Informaciones de todos los frentes

La terrible escasez de alimentos en Madrid

Salamanca.—La escasez de alimentos y elementos de vida en Madrid sigue en forma terrible, hasta el extremo de que un pequeño saquito de astillas vale diez pesetas. El azúcar ha sido sustituido por margarina, faltan completamente la carne, el carbón y otras cosas.

La aviación ha destruido la Diputación provincial, la manzana de casas situadas entre Preciados y Arenal, el cine de la Opera, y otros muchos edificios, hundiéndose también el túnel del Metro en varios sitios.

Siguen los troleos nocturnos entre los milicianos.

El Ayuntamiento, la Dirección general de Seguridad y otros centros oficiales y cuarteles han sido trasladados a la zona neutral señalada por Franco.

Companys y Compañía

Barcelona.—Ayer lunes, a las seis de la tarde, bajo la presidencia de Companys, se reunió el Consejo de la Generalidad.

A las nueve y media de la noche continuaba el Consejo, del que se facilitará nota, según manifestó Companys a los periodistas.

De Málaga piden servicio de incendios

Barcelona.—El alcalde de la capital, Carlos Pi y Suñer, ha recibido un telegrama del alcalde de Málaga, en el que le agradece el envío del personal y material del Servicio de incendios, que actualmente se encuentra en la ciudad andaluz para tratar de extinguir los siniestros que continuamente se producen.

Noticias del frente de Madrid

Barcelona.—Según noticias de Madrid, fué bombardeada intensamente la carretera de Valencia por la artillería emplazada en Getafe.

En Valencia se reúnen las Cortes rojas

Valencia.—Ayer, cumpliendo los preceptos constitucionales (?) se reunieron las Cortes en el palacio del Ayuntamiento de esta capital. Largo Caballero pronunció un discurso y con ello se acabó la sesión.

Barco marxista refugiado

Barcelona.—Comunican de Gibraltar que ayer se refugió en aquella bahía el vapor mercante «Arnavalendr», perseguido por algunas chalupas artilladas.

Según noticias de Lisboa, el barco marxista lleva a bordo armamento por valor de quince millones de francos.

Manifestaciones de mujeres

Valencia.—La emisora anarquista de esta capital ha dado cuenta de haberse celebrado dos manifestaciones de mujeres que pidieron al gobernador civil la adopción de medidas para regular la venta de pan y evitar las «colas»; que se controle el comercio del ramo de la alimentación para evitar los aumentos abusivos de precios; que se supriman los comités que intervienen en la vida comercial y ésta se regule única y exclusivamente por órdenes del Gobierno.

El gobernador dijo que tomará medidas para resolver las penalidades y privaciones aunque éstas no terminarán hasta que el fascismo sea derrotado. Anadió que será necesario tener cuidado, con las manifestaciones callejeras, que pueden ser aprovechadas por la quinta columna.

La evacuación de niños

Madrid.—Las autoridades muestran gran empeño por llevar a cabo la evacuación, empleando para ello toda clase de procedimientos, llegando incluso, a arrebatar de los brazos de las madres a los niños.

Con este motivo se han producido algunos incidentes en la estación del Niño Jesús.

En esta estación se preparó una expedición de niños, siendo colocados en yaguones de carga en lugar de hacerlo en coches de viajeros. Esto dió lugar a numerosas protestas, finalizando en un intenso troleo del que resultaron algunos muertos y heridos por parte de las criaturas.

Parapetos en las calles de Madrid

Tenerife.—Procedente del campo rojo de Madrid, ha llegado una persona que, aparte de las manifestaciones hechas por otras ya conocidas, dice que los pasaportes no son valederos para Cataluña. Cuando salió de Madrid estaban construyendo parapetos redondos. Por las calles lo que más circulan son carros, pues el tranvía y el Metro sólo lo hacen por algunos trayectos cortos.

Entre los muchos edificios destruidos figuran el Café María Cristina y el Ministerio de Marina, que han desaparecido totalmente, como también alguna de las bocas de los túneles del Metro.

La zona neutral está ocupada por los rojos.

Contraseñas para circular de noche por Madrid

Madrid.—Se ha dictado una orden en virtud de la cual serán juzgados «sumariamente y sin apelación» todos los individuos que aisladamente o en grupos circulen por las calles de Madrid después de las diez de la noche sin una contraseña especial de la Junta delegada de Defensa. La referida contraseña deberá ser renovada diariamente. Del cumplimiento de esta disposición—agregaban—han sido encargadas patrullas especiales de vigilancia. Se insiste en que solo será válida la contraseña, sin que sirvan en modo alguno los volantes o cualquier otro documento facilitado por organizaciones políticas o sindicales.

Advertencia

No publicaremos en EL CASTELLANO artículo alguno de autor que no nos sea conocido.

Por supuesto, los artículos anónimos o firmados con pseudónimo no serán publicados.

Los originales no serán devueltos, publíquense o no.

TINTASAMAS

VINO BLANCO Diamante Para ostras, pescados, mariscos EL MEJOR!

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos DELEGACION DE LA UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Caja de Ahorros Municipal de Burgos Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA: En libretas ordinarias 2'50 % anual En imposiciones a plazo de seis meses 3 % anual En imposiciones a plazo de un año 3'50 % anual En cuentas corrientes a la vista 1'25 % anual CAPITAL DE IMPONENTES: En 31 de Diciembre de 1.934 17.265.748'02 En 31 de Diciembre de 1.935 20.429.077'70

"Es necesario prevenir contra las habilidades sónicas, intentarán divertirnos, sembrar cizaña entre los nuestros y no vacilarán para ello en denunciar a los buenos para ver si logran el descrédito de la Justicia. Obremos con exquisita exactitud el buen trigo con cizaña. No cultivemos un modo sistemático, rencilla". (J. Tusquets en «La Franconería, crimen de lesa Patria»)

Nueva Ferreteria Herramientas de todas clases. Clavazón y herrajes para obreros. Máquinas para picar carne. Banzas automáticas garantizadas. Artículos eléctricos. Batería de cocina. Hules para mesa. LOZA Y CRISTALERIA E. Villaverde San Pablo, 5 BURGOS (Junto al Garage Chevrolet)

Comedor, Gabinete, Despacho, sin un buen reloj GREDILLA es incompleto. VÉALOS EN SU EXPOSICIÓN: PLAZA MAYOR, 58 BURGOS

CRISTALERIA COMPLETAS LA COCINA SIEMPRE NOVEDADES. Modelo especial para BARBACAFÉ. Vicente P. Canales y Bonifaz A. BURGOS

DEFENSA CONTRA LA ANARQUIA Y EL TERRORISMO BOLCHEVIQUE Y ESFUERZO POR EL DESENVOLVIMIENTO SOCIAL DE LA ESPAÑA Y DEL MUNDO ENTERO. El Generalísimo, FRANCO.

Una cucharada... de HIPOFOSFITOS SALUD. es una dosis de energía que se asimila el organismo. Este famoso reconstituyente está aprobado por la Academia de Medicina, y desde hace más de medio siglo, ha vencido siempre con éxito seguro: INAPETENCIA RAQUITISMO NEURASTENIA ANEMIA LAXANTE SALUD corrige suavemente el estreñimiento. Grageas en cajitas. Pídate en farmacias. Puede tomarse en todo tiempo.

EL SEÑOR Don Galo Diez Camarero Falleció en el Señor el día 31 de Enero en Villamayor de los Montes, a los 69 años de edad, después de recibir los SS. SS. y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.) Su atribulada esposa doña Margarita Diez y Diez; sus hijos, don Buenaventura (Profesor del Seminario Metropolitano), don Julio (Párroco de Arroyuelo), Aurelia, María y Ciriaca; hijos políticos, Bonifacio Téllez y Emiliano Diez; nietos y demás familia Ruegan a sus amistades le encomienden al Señor y asistan al funeral que mañana miércoles, a las DIEZ Y MEDIA, se celebrará en la Parroquia de San Cosme y San Damián. Burgos 2 de febrero de 1937. El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Burgos se ha dignado conceder 100 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Notas de la Alcaldía

Los individuos del Cuerpo de Bomberos de esta Corporación Municipal han hecho entrega al señor alcalde, para que éste le dé el destino que estime más conveniente, de la cantidad de cincuenta pesetas que aquellos recibieron del propietario de la finca números 15 y 17 de la calle de la Calera como premio a su abnegada labor en el sofoco del incendio de dicho inmueble. Lo que esta Alcaldía se complace en hacer público por rasgo tan plausible.

Por don Mariano Gonzalo ha sido entregado a esta Alcaldía un monedero encontrado en la vía pública hace algún tiempo, conteniendo la cantidad de 21,75 pesetas, donativo que hace a la Tienda Asilo por no haberse presentado su verdadero dueño a pesar de los anuncios publicados.

Se advierte para general conocimiento que para el alojamiento de personas oficiales, militares o civiles en los domicilios de aquellos vecinos o residentes de Burgos que desinteresadamente han ofrecido u ofrecen en lo sucesivo al Ayuntamiento habitaciones para este fin, llevarán aquellas un volante firmado por la Alcaldía, con el sello del Ayuntamiento.

Remesa número 63.—Estaba compuesta exclusivamente de gran cantidad de encargos particulares y varios paquetes de prensa, tanto de la localidad como de otras provincias amparadas por el Ejército, todo lo cual fué entregado en el día de ayer en el frente de Somosierra.

La Alcaldía interesa de todos los propietarios de fincas urbanas que tengan en malas condiciones los canales de los tejados de las mismas, así como los canales exteriores de desagüe procedan a su inmediata reparación ya que en caso contrario se aplicarán las sanciones oportunas.

En contestación al telegrama remitido a la emisora Radio Club Portugués con motivo del salvaje atentado de que fué objeto por su actuación a favor del glorioso Movimiento Nacional español, la Alcaldía ha recibido el siguiente telegrama de Lisboa:

«Agradecemos caluroso telegrama V. E. y saludamos al pueblo hermano de la España gloriosa y mártir por cuya victoria lucharemos cada vez con mayor entusiasmo y energía. Viva Franco, Viva España.—Capitán Jorge Botelho Muih, Presidente Radio Club.»

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

Bazar LA COCINA. En esta casa encontrará el mejor surtido en Lámparas y Material Eléctrico. Vicente P. Canales.

Gobierno Civil

DIA DEL PLATO UNICO.

Han sido impuestas por el excelentísimo señor Gobernador civil, las sanciones que a continuación se detallan, especificando las causas que las motivaron.

PROVINCIA

Multas de 25 pesetas, a los señores siguientes; por contribuir desproporcionadamente con sus medios de fortuna, a don Clemente Fernández Villalán, de Peñahorada; a doña Cesarea Portugal de Mecerreyes; y a doña Matilde de Alamo, de Espinosa de Cervera.

Por no haber contribuido con cantidad alguna, siendo mayores contribuyentes algunos de ellos y el resto disfrutar de buena posición económica, a don Santos Martínez Ponce de León y don Heliodoro González, de Valdeande; don Fulgencio Gutiérrez Fernández y don Jorge Moro, de la Horra; don Benito Sáinz Miranda, doña Encarnación Santamaría Quintanilla y don Maximino de Prado Barbadillo, de Tordueles; y don Lucio García y doña Matilde Antón, de Villagonzalo Pedernales.

Por no contribuir en las dos recaudaciones de enero a don Pio Contreras Cuevas, de Altibar.

Por la misma razón y recibir mal a los encargados de la recaudación, a don Felipe Díaz Sanz Sanz, de Fresno de Rodilla, y por no entregar cantidad alguna, a don Mariano Gómez Arce, y don Marcelino Rodríguez García, de Hontomín, reincidentes en su conducta.

CAPITAL

Se ha impuesto quinientas pesetas de multa a las señoras de Bedoya, por no contribuir con cantidad alguna y a don José Santamaría por hacerlo con irrisoria desproporción con sus medios de vida.

De doscientas cincuenta pesetas a don Aurelio Gómez de Cadiñanos, dueño del Café Bar El Suizo, por no contribuir con cantidad alguna.

Con doscientas cincuenta a don Juan Hontoria y a don Federico González, que entregaron cantidades manifiestamente desproporcionadas con sus disponibilidades, ya que el primero es dueño de un almacén de muebles y el segundo del Hotel San José.

Con cincuenta pesetas, a don Antonio Delgado, por tratar descortesemente a las señoritas encargadas de la recaudación y a doña Andrea Santamaría por contribuir mezquamente, teniendo hués pedes en su casa.

Con cien pesetas, a don Cándido Ruiz, dueño del bar Veguillas, que del mismo modo, tampoco contribuyó en la última recaudación.

Con veinticinco pesetas, a doña María Renuncio, por tratar descortesemente a las señoritas encargadas de la cobranza y a la señora viuda de Rodríguez, por no contribuir con cantidad alguna.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR quizá un ENEMIGO.

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día 30 contiene entre otras las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Orden autorizando, con carácter general, a las Fundaciones benéfico-doceas que carezcan del numerario preciso para el levantamiento de las cargas fundacionales, para que puedan concertar préstamos con la Banca privada y con las garantías que indica.

COMISION DE CULTURA Y ENSEÑANZA

Circular a los presidentes de las Juntas de Cultura Histórica y del Tesoro Artístico.

Del «Boletín del Estado» del domingo.

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Orden.—Disponiendo que, en lo sucesivo, se publique decenalmente el tipo para el oro que habrán de aplicar las Aduanas para la liquidación de los derechos arancelarios de las mercancías despachadas por aquellas en régimen de exportación e importación.

Orden.—Disponiendo que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas durante la primera decena de febrero próximo y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata o billetes, en vez de hacerlo en oro, será de 177,55 por 100.

COMISION DE AGRICULTURA Y TRABAJO AGRICOLA

Resoluciones referentes a la organización de la actual campaña remolachero-azucarera de 1937-1938.

SECRETARIA DE GUERRA

ORDEN.

Haberes.—Habiéndose dado varios casos de que los haberes correspondientes a jefes, oficiales, suboficiales o personal del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, fallecidos en acción de guerra o a consecuencia de heridas recibidas en ella y considerados presentes en revista, con arreglo a la orden circular de 31 de agosto último, no han sido reclamados por

ninguna de las personas que tienen derecho a ellos, he resuelto que, en lo sucesivo, por los Cuerpos respectivos se notifique en cada caso a los parientes de los causantes el fallecimiento de éstos por medio de las Autoridades del lugar de su residencia habitual y que si en el término de dos meses, no se hicieran efectivos dichos haberes, sean reintegrados a la Hacienda cesando de hacer los Cuerpos la reclamación en los meses sucesivos.

Burgos 28 de enero de 1937.—El general jefe Germán Gil Yuste.

Habilitaciones.—A propuesta del Excmo Sr. General de la División de Soria y a los fines del artículo 20 de la orden de 23 de noviembre pasado (B. O. número 39), se habilita para ejercer el empleo de capitán al frente de Infantería, retirado, don Mariano García Martínez, que manda una Centuria de Falange de Burgos.

—Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se habilita para ejercer el empleo inmediato superior al comandante de Infantería, retirado, don Francisco Carroquino Luna.

Destinos.—Se destina al capitán habilitado para comandante de Infantería, don Jenaro Miranda Barrero, del regimiento de San Marcial, núm. 22, para el mando de la Bandera de la 4.ª brigada mixta (Burgos).

Idem al id. id. don Modesto Sáinz de Cabezón y Capdet, del mismo regimiento, para el mando de la Bandera de la 3.ª brigada mixta (Salamanca).

Idem a don Diego Guerrero Castro capitán de la 24.ª Compañía de Asalto, al segundo Batallón de la segunda media brigada.

OFICIALIDAD. DE COMPLEMENTO

Ascensos.—Se concede el empleo superior inmediato a los alférces de Complemento de Caballería don Cayetano Vilella Puig y don Pedro González Revuelta, del regimiento España número 5.

—Se concede el reintegro con el grado de alférez de Complemento del arma de Caballería, a don Juan Ignacio Luca de Tena y García, considerando que sus servicios pueden ser útiles a la Patria.

RECOMPENSA AL ALGABENO.

Se nombra teniente honorario del Arma de Caballería y se le otorga la Medalla Militar, al voluntario de dicha Arma, muerto en campaña, José García Carranza (a). «El Algabeno»

Lámpara de cera «GAUNA»

PARA EL ALUMBRADO DEL TABERNACULO.

de 4 días de duración, fabricada con sujeción al CANON 1271 del vigente Derecho Canónico, que dice así: «Delante del Tabernáculo en que se reserva el Santísimo Sacramento, brille una lámpara continuamente día y noche, alimentada con aceite de oliva o cera de abejas».

¡LIMPIEZA ABSOLUTA! ¡TRANQUILIDAD COMPLETA!

Precio de cada lámpara 1 peseta. Id. del Vaso de cristal y Refilla, 3 (Se venden en cajas de 24 lámparas).

VITORIA (España)

Hijo de Quintín Ruiz de Gauna

DE VENTA EN BURGOS:

Almacenes de Ultramarinos

LA PROVEEDORA — SAN JUAN, 63

LEA USTED SIEMPRE El Castellano

Blanco

SALON DE SEÑORAS SAN PABLO 14,

TODA LA CORRESPONDENCIA DE El Castellano DIRIJASE AL APARTADO NUMERO 95

NAIPES



DOMINGO DE PABLO PLAZA MAYOR, 50 BURGOS



La Unión y el Fénix Español Compañía Española de Seguros Fundada en 1864 ALCALA, 43 MADRID INCENDIOS, COSECHAS, VIDA, ACCIDENTES, TRANSPORTES, ROBO. Primas cobradas en España en el año 1935 38 MILLONES

Cifra no superada por ninguna otra en el total de los ramos CAPITAL SOCIAL: 18 MILLONES RESERVAS: 137 MILLONES Sinistros de incendios pagados hasta 1935 inclusive: 651 MILLONES Subdirector en Burgos: LUIS GALLARDO Oficinas: Progreso, 17, 1.ª.—Tel. 1570

La fiesta de San Julián, hijo de Burgos

La Congregación Burgense de San Julián, celebró ayer la fiesta del insigne Obispo de Cuenca, hijo de Burgos, con mayor solemnidad que de costumbre.

A la fiesta asistió el Excmo. Ayuntamiento, casi en pleno, ya que se hallaba representado por el Alcalde señor Cuesta, tenientes de Alcalde señores Martín Lostau, Echevarrieta, Plaza y Domingo Monedero y Concejales señores Avila, Arangüena, Casado, Fuentes, Martínez Mata, Nebreda, Remacha y Varela.

El adorno e iluminación del altar era el mismo que el de la fiesta del Patrono de Burgos, el Abad San Lesmes.

Ofició la Santa Misa el M. I. Sr. Don Lorenzo Dancausa, Canónigo de la Santa I. C., asistido de diácono y subdiácono por los señores Arnáiz Bonilla y Alonso Linaje.

Del panegírico del Santo estuvo encargado el M. I. Sr. D. Pedro Riaño, exponiendo a la consideración de los fieles al Santo en tres cuadros, a saber: La grandeza en su nacimiento, en su vida eclesiástica y en el cargo de Obispo de Cuenca.

La Schola Cantorum de la Juventud del Círculo de Obreros cantó con gran afinación la Misa Pontifical de Perosi y algunos motetes, al Otertorio.

Parroquia de Santa Agueda

Deseosa la Juventud católica parroquial de fomentar, por todos los medios a su alcance, su entrañable amor a la parroquia, y creyendo firmemente que uno de los mejores y más adecuados es el de asociarse al espíritu de la Iglesia en la celebración de sus fiestas; aprés-tase jubilosa a celebrar ésta de la Purificación de la Santísima Virgen en el Templo una de las más bellas y poéticas del año.

A tal efecto asistirán a las nueve de la mañana a la solemne bendición y distribución de las candelas, llevando procesionalmente la Santísima Virgen, las aspirantes de la Juventud, precedidas de sus banderas y angelicales niñas vestidas de blanco que portarán las típicas ofrendas. A continuación habrá misa solemne.

La parroquia invita a todos los buenos feligreses, en especial a la Acción Católica a que tome parte en este acto, resultando así gloriosas y antiguas tradiciones, dignas de los mayores encomios.

Cofradía de San Blas

La Cofradía de Nuestra Señora de los Remedios y del glorioso San Blas, celebrará la fiesta de sus Santos Titulares con los siguientes cultos:

Día 2, a las nueve, misa de comunión general de los Hermanos y demás fieles que lo deseen.

A las cuatro de la tarde, solemnes vísperas de San Blas y bendición de cordones, medallas, agua y panecillos del Santo.

El día 3, a las diez y media, será la función principal con misa solemne y sermón, que estará a cargo del Muy I. Sr. D. Félix Arratás, Canónigo Magistral.

Después de esta función habrá misa rezada en el altar del Santo y se dará a adorar la reliquia.

El día 4, a las nueve y media, se celebrarán honras fúnebres por los Hermanos difuntos y encomendados a esta Cofradía.

Aviso a los radioyentes

Radio Castilla se complace en comunicar a los señores radioyentes que, desde esta fecha, radiará con una longitud de onda de 238,5 metros, correspondiente a una frecuencia de 1.257,8 kilociclos.

Junta de Protección de Menores y Represión de la Mendicidad

Comedor de asistencia social ANUNCIO

Esta Junta ha organizado unos comedores de asistencia social, en los cuales se dará de comer a 125 personas los primeros días, ampliándose sucesivamente hasta 250 comidas y 250 cenas, a medida que se vayan organizando y los medios económicos lo permitan.

Las personas que deseen beneficiarse de los mismos, lo solicitarán de esta Junta en la Alcaldía de esta capital (Guardia municipal) hasta el día 3 de febrero próximo, donde se les proporcionará impresos para estas peticiones, haciendo constar las circunstancias y datos referentes al solicitante que sirvan para facilitar la labor de selección de esta Junta.

Burgos 27 de enero de 1937.—El gobernador civil presidente, Antonio Almagro.

Licores, Aguardientes y Vinos Generosos AGUARON Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 13 Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

RESTAURANT-BAR BRIONES Calle de Santander

¿CALLOS? Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO Desaparecen totalmente callos y durazcos, ojos de gallo, verrugas y juanetes Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas FARMACIA RUBERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE Claudio Angulo Carretera de Madrid, 5 Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería, Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado

SALUTIOL VENTA EN FARMACIAS

MANJÓN Para estudiantes y maestros CATÓLICOS Estancia muy económica San Juan, 33, 2.º BURGOS

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS Casa fundada en 1872 BANGA — BOLSA — GAMBIO Compra de oro — Pago de cupones CAJA DE AHORROS

CERA KEROS DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES BOTE GRANDE, 5'65 ptas BOTE MEDIANO, 2'90 ptas BOTE PEQUEÑO, 1'65 ptas Tumbre aparte De venta en Burgos: Cerería Diaz-Guemes y en todas las Droguerías

El señor Don Aniano Gil Yagüez Consejero y ex-Presidente del Sindicato Agrícola Regional y Caja Rural de Ahorros y Préstamos de Castrojeriz que falleció en esta villa, el día de ayer, a los 84 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.) El Consejo de Administración de dicha Entidad y su familia Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, actos de piedad por los cuales les quedarán eternamente reconocidos. Burgos 2 de Febrero de 1937.

Junta de Protección de Menores y Represión de la Mendicidad

Comedor de asistencia social

Esta Junta ha organizado unos Comedores de Asistencia Social, en los cuales se dará de comer a 125 personas...

Los industriales que desean facilitar los artículos que se irán necesitando, lo manifestarán por escrito...

El plazo del compromiso durará seis meses, prorrogables por meses a la táctica, siempre que alguna de las partes contratantes no indique nada en contrario...

Los artículos a que se refiere el presente anuncio son los siguientes: Carbón mineral, jabón, pan, aceite, patatas, bacalao, tocino, carne de vaca, garbanzos, alubias blancas y encarnadas, lentejas, arroz y vino.

Burgos 27 de enero de 1937.—El gobernador civil, presidente, Antonio Almagro.

Boletín de la Comisión de Monumentos

El correspondiente a los trimestres 3.º y 4.º de 1936, contiene el siguiente sumario:

De bibliografía burgense, por Eloy García de Quevedo.—Relieves románicos de la capilla de San Enrique en la catedral de Burgos, por Luciano Huidobro Serna.—Noticias históricas de Ubierna, por Domingo Hergueta.—La Capilla de Santa Tecla en la S. I. C. B. M. de Burgos, por Manuel Aynia López.—Origen de la Cofradía burgalesa de Santa Bárbara, por Miguel Ribas de Pina.—¿Quién pudo escribir el «Poema de Mio Cid»? por Julián García Sáinz de Baranda.—Biografía, por L. H. S. y E. G. de Q.—Historia de la Comisión, por I. G. R.

Un obsequio a los heridos del Hospital Militar

Ayer domingo, y con el permiso del Excmo. Sr. Gobernador Militar de la Plaza, se les obsequió con un magnífico recital de violín a cargo del eminente violinista don Jesús Estefanía...

Guía Profesional

F. Urraca Oculista

HOSPITAL DE BARRANTES. Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6. GRATIS A LOS POBRES. Latin Calvo, 18 - Teléfono 1311

Moisés Arroyo

ENFERMEDADES DE LA PIEL. VENEREAS. PLAZA DE VEGA, 32-34. TELEFONO, 1588. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Muñoz Casís

Del Dispensario Oficial Antituberculoso. ENFERMEDADES DE LA PIEL. VENEREAS. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6. ALMIRANTE BONIFAZ, 15

C. Aranguena García - I. I.

(Del Hospital de Barrantes). Aparato Utrinario y Piel. LIBERTAD, 5. TELEFONO, 84. Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 6

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANUMBL Y SOBRINO. EUSEBIO MIGUEL. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. ESPOLÓN, 2 y 4

García F. de los Ríos

MIEMBRO DE LA ASOCIACIÓN DE ODONTÓLOGOS DEL SERVICIO DEL PROFESOR RECASENS DE MADRID. PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID. Partos y Ginecología. ONDA CORTA Y DIATERMIA. TRASLADA su consulta desde la casa del Dr. Padilla a Plaza de Prim, 24. Teléfono, 1423

Dr. Jesús González Martín

Director del Dispensario Antituberculoso Central. PULMONES Y CORAZÓN. RAYOS X. Consulta particular diaria de 12 a 2 y de 3 a 5. Santander 7, 2.º. Teléfono, 1854

Ruiz de Temiño DENTISTA

de la Casa de Salud Valdecilla. RAYOS X. Calle de Santander, 3. Telf. 2632. Horas de consulta: 11 a 1 y 4 a 6

G. Bañuelos Oculista

de la Casa de Salud Valdecilla. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. PLAZA MAYOR 67, 1.º. TELEFONO, 1306

HERNIADOS

GABINETE ORTOPEDICO, DEL CONOCIDO Y RECOMENDADO ORTOPEDICO JESUS DE GRADO

PLAZA DE PRIM, NUMER 24, 1.ª, DERECHA - BURGOS. Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Corsés ortopédicos para vertebral. Planillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, concentraciones y medicadas para cada caso. OS SISTEMA «TALISMAN» con bandas e-pelotante para el caso, garantizando la absoluta contención de la hernia. HORAS DE DIEZ A CUATRO. PRECIOS ECONOMICOS

PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA LA COCINA. Vicente P. Canales. Incluye imágenes de una cocina y una persona limpiando.

PERLAS PECTORALES LIESMA. Incluye imágenes de perlas y un diagrama anatómico.

Elías López Marcos. LA ASTRERIA mejor surtida. Grandes novedades. Espolón, núm 8. - Burgos.

Casa Munguía. Plaza Mayor, 48 y Latin Calvo, 9. Sucursal Plaza Mayor 5 BURGOS. Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. Tejidos, Pañería y Sustreria. Incluye imágenes de mujeres con vestidos.

La SEGURIDAD máxima con arcas "GRUBER". A prueba de robo. A prueba de fuego. A prueba de soplete. Guarde V. sus libros, documentos y valores en una de estas cajas, de construcción modernísima, y duerma tranquilo. Para facilitarle la compra de ella le tomaré a cuenta su caja antigua. Representante: LUCIANO URIBARRI. Tinte 10. Apartado, 76. Teléfono: 2152. BURGOS.

DIARIOS, MAYORES ADELANTOS, ETC. EN GRAN ESCALA. que sucesor de Rufino S. Gonzato. HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6. BURGOS.

USTED CONSEGUIR A TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO DE ESTA MARCA

CAFES EL DROMEDARIO. SAN ANTON. Incluye imágenes de un camello y un paisaje.

CARTONAJES MARTINEZ. GRAN FABRICA DE CAJAS. CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS ADELANTOS. ESPECIALIDAD EN ENVASES PARA FERROCARRIL. ENCUADERNACIONES. FABRICA DE LIBROS RAYADOS. DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ETC. LATIN CALVO, 12 - FERNAN GONZALEZ, 7 BURGOS.

Se vende papel para envolver

VIDA LOCAL

Notas de Sociedad

NECROLOGICAS

En Castrogeriz ha fallecido a la avanzada edad de 81 años, don Aniano Gil Yáñez, después de recibir los Santos Sacramentos.

El finado era consejero y vicepresidente del Sindicato Agrícola regional y Caja de Ahorros de Castrogeriz.

Testimoniamos nuestro sentido pésame a las hermanas políticas del finado doña Gertrudis Ladrón Yáñez y doña María Rosario de la Piedra y demás familia.

A la avanzada edad de 69 años, falleció el 31 de pasado, en Villamayor de los Montes, don Galo Díez Camarero, conforlado con los Santos Sacramentos y por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana un funeral en la parroquia de San Cosme, de esta ciudad.

A su apenada esposa doña Margarita Díez, hijos, entre éstos don Buenaventura, Profesor del Seminario Metropolitano y don Julio, párroco de Arroyuelo y demás familia expresamos nuestro sentimiento y suplicamos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Noticias varias

AVION BURGOS. Sumas anteriores, 508.110,05 pts. Entregado por los vecinos de Cl. Heruelo de Abajo, producto líquido de la venta de trigo y otros cereales 718,80 pesetas. Total y sigue, 508.828,85 pts.

Por exceso de original no nos es posible publicar hoy algunos originales de interés, entre ellos la reseña de la brillante conferencia que ayer domingo pronunció el P. Alberto Risco, que disertó sobre tema tan interesante como lo fué el elegido: «La señora de Moscardó y las mujeres del Alcázar».

Lo haremos mañana.

Se ruega a doña Enriqueta Romero, don Antonio Martínez Rodríguez y a los familiares del soldado del regimiento de Infantería de San Marcel, núm. 22, se presenten a la mayor posible en el Negociado de la Alcaldía, de la Secretaría Municipal para enterarse de un asunto que les interesa.

La persona que haya perdido cierta cantidad de dinero, podrá pasar por la Administración de EL CASTELLANO, donde se le entregará, previa justificación de pertenencia.

Esta cantidad ha sido encontrada por un requete.

En el día de hoy han hecho efectivos los Habilitados de Maestros de escuelas nacionales los libramientos para pago de haberes correspondientes al mes de enero próximo pasado.

Pueden, por tanto, los perceptores enviar a los Habilitados los recibos oportunos en los meses anteriores y con idénticos requisitos e indicados el punto y forma en que deben presentarse.

El soldado Valentín Polo Estayez, perteneciente al regimiento de Infantería de Bailén núm. 24, de guarnición en Logroño se presentará a la mayor brevedad en el Negociado de

Notas religiosas

SANTA AGUEDA.—Novena en honor de la titular de la parroquia...

Por las tardes, a las seis y media, exposición, rosario con letanía cantada, ejercicio del día, reserva, gases cantados y adoración de la efigie.

La parte musical estará a cargo de la juventud parroquial.

Vigilad todos el espionaje enemigo y detened y denunciad a los traidores

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—Francisco Collado, Carmen María Villalón, Santamaría Gutiérrez.

Defunciones.—Juana Revilla Romero, de 70 años, Casa de la Ciudad. Antea Santa María Expósito, de Burgos, 61 años, Hospital Provincial.



Cuando su estómago funciona mal...

no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolores de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

ANUNCIOS ECONOMICOS

Arrendos: Se cede una habitación con una o dos camas, calefacción. Informes esta Administración. Ventas: Vendese sala con travesillo, camas con esmalte, muebles y varios, solo hasta el día 30. Alquiler: Urgente. Alquiler o venta gran Casa de Viajeros, acantiladísima en la Plaza Mayor de Aranda de Duero. Informes: José L. Barboza, Sanz Pastor 18, 2.º Burgos. Traspasos: Se traspasa establecimiento de vinos y comestibles, gran clientela. Informes: Diego Peris, Imperator 35. Compro cubas, garrafas y botellas de todas clases y cubidas. Felipe Mingo, (Fabrica de Aguardientes). Almirante Bonifaz ntra. 27 y Alhóndiga. Sobro fresco, a 1205 kilo compramos: Calañas, Nájera y O.º. Pago bien garrafas y botellas de todas clases en buen estado, ofreciendo perdidas importantes. Muestra del Papele de Bricos de licor. Alhóndiga.

Vertical text on the far right edge of the page, partially cut off.